

156

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-M-0648-2024

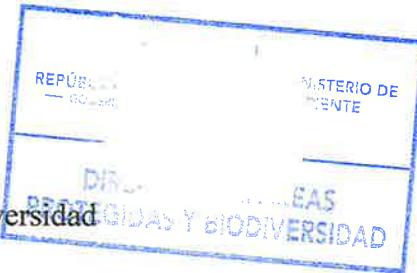
Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: **JOSE FELIX VICTORIA**
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones a la primera información complementaria EIA Cat. II del Proyecto
“LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE LOTE C-10”.

Control: S/N

Fecha: 26 de abril del 2024.



En respuesta al **Memorando DEEIA-0230-1804-2024**, remitimos nuestras consideraciones técnicas a la primera información aclaratoria del EsIA Categoría II, cuyo proyecto es **“LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE LOTE C-10”**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

JV/EN/it
Rut



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN
DAPB-0648-2024

Proyecto: “LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE LOTE C-10”

Ubicación: corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

No. de Expediente: DEIA-II-F-099-2023.

Promotor: HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

Observaciones a la primera información complementaria del referido EsIA

- En la actualidad, contiguos al área del proyecto, existen ecosistemas que son utilizados para el flujo y movimiento de fauna silvestre, por lo tanto es necesario, de darse su aprobación presentar el respectivo Plan de Rescate de Fauna y Flora.
- Desarrollar un buen plan de reforestación como medida de mitigación al impacto que causara este proyecto en la zona, contribuiría mucho a la restauración de ecosistemas en las fuentes hídricas cercanas al proyecto ya sea permanente o temporal.
- Con respecto, a las acciones de salvaguardar la fauna del área, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante la fase de construcción del proyecto es necesaria la implementación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre (PRRF), para rescatar aquellos especímenes que por razones de sus baja movilidad u otro factor condicionante, corran peligro de ser afectados por las actividades diarias del referido proyecto.

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiambiente.gob.pa

- Las interrogantes del 7, 8 y 9 fueron contestadas bastante apegado a lo requerido, pero hacemos énfasis en presentar su PRRF, de ser aprobado mantener constante coordinación con la DR – MiAmbiente de Panamá Oeste.
- Finalmente, no tenemos más consideraciones técnicas a la información complementaria del respectivo proyecto.

Técnico evaluador:


ISRAEL E. TEJADA S.
Técnico de Biodiversidad
Biólogo - Zoólogo
No. de idoneidad 1075

EN / it

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075

